

ANEXO A: PARA CONSERVAR UN CUERPO DE AVE PARA LA CIENCIA

Introducción: si su permiso le autoriza a recuperar aves (en los Estados Unidos y Canadá los permisos de anillado autorizan al portador a “...recuperar, con propósito de donar a una institución pública científica o educativa, aves que hayan muerto o sean encontradas muertas como resultado del trabajo normal de anillado del permisionario, u otras causas...”), estas instrucciones le ayudarán a asegurarse que el cuerpo sea preservado de una manera que permita a los investigadores utilizarlo. En algunos casos los cuerpos de aves recuperadas pueden ayudar a reducir el número de aves que los científicos requieren coleccionar. En casi todos los casos, los cuerpos recuperados pueden aportar información valiosa para la investigación y enseñanza.

Los museos y los investigadores aprecian mucho estas donaciones, las cuales son una fuente increíblemente valiosa de información científica. La información que resulta de las colecciones de museos incluye la identificación de especies y subespecies, distribución geográfica, entendimiento de los cambios ambientales –tales como el efecto de plaguicidas—y aun sobre comportamientos que pueda ser difícil observar en el ambiente natural, tales como hibridaciones y patrones de apareamiento. Algunas veces las colecciones de museos son la base de cosas tan importantes como la identificación. Los agentes encargados de hacer cumplir la ley pueden necesitar identificar fauna confiscada, y se apoyan en los museos para esto. Las aves donadas pueden ser útiles también para el estudio de enfermedades de la fauna.

Sin embargo, si el ave no se preserva correctamente y los datos que necesitan los científicos no se registran, el tiempo y energía gastados para llevar un espécimen a un museo u otra institución de investigación, se desperdicia. Estas instrucciones ayudaran a asegurar que su donativo sea útil.

En la etiqueta escriba (con tinta resistente al agua o lápiz):

- Fecha en que el ave se recuperó
- Fecha en que el ave le fue entregada
- Fecha en que el ave murió
- Por favor escriba las fechas como día-mes-año (“12 diciembre 2004”). Escriba el nombre del mes.
- Dónde se encontró el ave, sea tan específico como sea posible.
- Su nombre e información de contacto. A los museos se les exige obtener y mantener esta información, y su nombre e información de contacto les permite contactarlo si necesitan

más datos sobre el espécimen (p.e. si la tinta se corre o la información es ilegible). Para especímenes preservados permanentemente, usted puede recibir crédito de parte del museo por la obtención del espécimen.

- Opcional: causa de la lesión, si se conoce; reporte médico incluyendo resultados de laboratorio (especialmente toxicológicos), medicamentos, necropsia.

El museo puede proporcionar formas o etiquetas para esto.

Coloque a cada ave y su etiqueta asociada en una bolsa de plástico separada. La utilización de bolsas claras ayuda a que el espécimen pueda ser visto por el destinatario de inmediato y determinar identidad, calidad y preparación o muestras futuras. La bolsa debe de estar cerrada y la mayor parte del aire extraído para minimizar deshidratación por congelación. Las bolsas de cierre (ziploc) o las que se sellan con calor son las mejores. Es útil colocar cada bolsa dentro de una segunda bolsa, particularmente cuando el espécimen va a ser congelado por algún tiempo antes de ser donado. Para aves grandes, las bolsas de basura de cocina o más grandes son aceptables, pero asegúrese que la bolsa quede bien cerrada.

Opcional. Si usted realmente quiere hacer un trabajo profesional, coloque una capa de algodón o tejido absorbente dentro de la garganta del espécimen para prevenir que fluidos puedan escurrir a las plumas. Coloque el ave en la bolsa de manera que las plumas (especialmente las de la cola) no se doblen, y la cabeza, cuello, alas o patas queden en posición correcta, de manera que no se quiebren al congelarse.

Finalmente realice los arreglos para la donación. Si usted necesita ayuda para encontrar una institución que adopte sus especímenes recuperados, el Consejo de Ornitología puede proporcionar una lista de museos que aceptan especímenes (contacte a Ellen Paul en ellen.paul@verizon.net) o contacte oficiales del U.S. Fish and Wildlife Service que otorgan permisos Regionales para Aves Migratorias, quienes tendrán una lista actualizada de instituciones.

Es conveniente contactar al personal del museo con anticipación para determinar si tienen requisitos específicos y coordinar el trabajo de costos y envío. Hay que tomar en cuenta que no todos los museos pueden aceptar todos los especímenes. Existe un costo asociado a este proceso y el espécimen puede no ser de interés suficiente para justificar los costos. Esto no significa que no deba de contactar al museo en otra ocasión, de hecho se recomienda que lo haga.